



PROTOCOLO DE ADSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE PORTAL DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD (PEEC) Programa de Evaluación Externa de la Calidad PEEC SALUD AMBIENTAL

Programa de Ensayos de Aptitud
Departamento Nacional y de Referencia en Salud Ambiental
PEEC
Química Ambiental y de Alimentos
Microbiología de Alimentos

PT-03-PR-754.00-001.
Versión 12
Fecha 27/01/2026

Sección Coordinación de Programas de Ensayos de Aptitud y Evaluación Externa de la Calidad
Subdepartamento de Metrología
Departamento Nacional y de Referencia en Salud Ambiental
Instituto de Salud Pública de Chile
Av. Marathon 1000, Ñuñoa, Santiago, Chile
Código Postal 7780050
<https://ispch.gob.cl/oficina-de-informaciones-reclamos-y-sugerencias-siac-oirs/>
<https://peec.ispch.gob.cl/>

CONTENIDO

I	ADSCRIPCIÓN PEEC.....	03
	a) Medios de pago.....	03
	b) Obtención de clave	03
	c) Términos y condiciones.....	04
II	INGRESAR AL PORTAL PEEC.....	04
II	MIS ADSCRIPCIONES ONLINE.....	04
	Paso 1: Ingresar a mis adscripciones Online.....	05
	Paso 2: Proceso inicial para la adscripción Online.....	05
	Paso 3: Guardar y continuar el proceso.....	06
	Paso 4: Selección de Subprogramas.....	06
	Ventana para agregar Subprogramas.....	07
	Ventana para eliminar Subprogramas.....	07
	Paso 5: Formas de pago.....	07
	Seleccionar forma de pago.....	08
	Efectivo.....	08
	Cheque.....	08
	Orden de compra.....	08
	Pago en línea TGR.....	08
	Confirmación de adscripción por TGR.....	09
	Pago pendiente.....	09
	Pago TGR no validado por Portal PEEC.....	09
	Paso 6: Finalizar proceso de adscripción online.....	10
IV	ADSCRIPCIÓN VALIDADA.....	11
V	SALIR DEL PORTAL PEEC.....	11
VI	ADSCRIPCIÓN PRESENCIAL EN EL ISP	11
VII	RECOMENDACIONES.....	11
VIII	ANEXOS.....	12
	a) Google Chrome.....	12
	b) Explorer.....	12
	c) Mozilla Firefox.....	12
XI	CONTROL DE CAMBIOS.....	13

I. Adscripción PEEC

Con el propósito de entregar un mejor servicio a nuestros usuarios, el proceso de Adscripción y Pago PEEC se realiza a través de la plataforma Portal PEEC, disponible en la página web del Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), <https://peec.ispch.gob.cl/>.

El proceso y las condiciones para la adscripción y el pago se explican en este documento y ante cualquier duda respecto a este tema, consulte directamente a través de <https://ispch.gob.cl/oficina-de-informaciones-reclamos-y-sugerencias-siac-oirs/> indicando claramente que la consulta está dirigida al PEEC Salud Ambiental.

Podrán adscribirse y participar en el Programa PEEC de Salud Ambiental, los siguientes laboratorios públicos o privados, nacionales o internacionales:

- Laboratorios del Ambiente y Salud Ocupacional de las SEREMIs de Salud.
- Laboratorios de Ensayo del área de Microbiología de Alimentos y/o Aguas.
- Laboratorios de Ensayos del área de Bromatología (alimentos).
- Laboratorios de Ensayos del área Ambiental.
- Laboratorios de Ensayos Nacionales o Internacionales que se encuentran Acreditados y/o con Reconocimiento por la Autoridad competente, en las áreas que abarcan los Subprogramas PEEC (ambiente y alimentos).
- Laboratorios de ensayos de alimentos miembros de SILA.
- Laboratorios miembros de la Red Interamericana de Laboratorios de Análisis de Alimentos (RILAA).

Todos los laboratorios, tanto del sector público y privado, que participen en el PEEC del año en curso, deberán completar la ficha de adscripción del Portal PEEC, pagar las prestaciones solicitadas y finalizar su proceso a través del mismo Portal PEEC. Los Laboratorios Internacionales, deben considerar lo señalado en el PT-04-PR-754.00-001 “*Protocolo para el envío de encomiendas de ensayo de aptitud a los laboratorios internacionales adscritos al PEEC salud ambiental*”.

a) Medios de pago

Los únicos medios de pagos disponibles son los siguientes:

- Pago efectivo en ISP.
- Pago cheque en ISP.
- Orden de compra portal mercado público.
- Pago en línea a través de Tesorería General de la República (TGR).

IMPORTANTE:

La modalidad de adscripción online se encontrará vigente de acuerdo al plazo establecido y señalado en

página web y en el Programa Anual de Ensayos de Aptitud del Departamento Nacional y de Referencia en Salud Ambiental (DNRSA) publicado.

Solicitamos a todos los participantes adscribirse y pagar dentro del plazo publicado, para así asegurar su cupo.

b) Obtención de clave

Si usted no ha participado anteriormente en el PEEC o es un laboratorio nuevo, por lo cual no dispone de clave de acceso al Portal PEEC, debe ingresar al portal PEEC <https://peec.ispch.gob.cl/> y hacer clic en “Nuevo laboratorio” y posteriormente seleccionar “Salud Ambiental”.



Debe completar los datos que aparecen en el formulario para asignar su código de participación y clave de acceso al Portal PEEC y hacer click en el ícono del disket para finalizar el proceso.

La aceptación o rechazo de su solicitud será comunicada oportunamente por correo electrónico. En caso de ser aceptada, se le informará su código de laboratorio (100XXX) y la clave de acceso, la cual deberá cambiar posteriormente.

NOTA

Considere que en el sistema SIAC-OIRS, usted podrá realizar la consulta a través de “Formulario de Ingreso” o “Formulario de Registro” <https://ispch.gob.cl/oficina-de-informaciones-reclamos-y-sugerencias-siac-oirs/>.

c) Términos y condiciones

Los interesados deben leer detenidamente el “Protocolo de Organización de Ensayos de Aptitud, Programa de Evaluación Externa de la Calidad, PEEC Salud Ambiental” disponible <https://peec.ispch.gob.cl/> y en <https://www.ispch.cl/ambientes-y-alimentos/ensayos-de-aptitud-programa-de-evaluacion-externa-de-la-calidad/>, que establece las condiciones de participación y el desarrollo de la ronda de ensayo de aptitud. La adscripción en el Programa Anual PEEC Salud Ambiental considera la aceptación de estas condiciones contractuales por parte de los participantes.

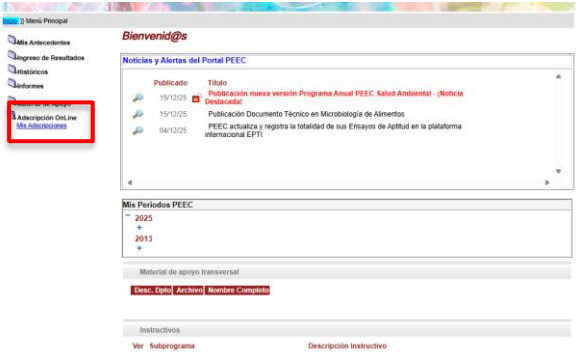
II. Ingresar al Portal PEEC

Los interesados en participar en el PEEC de Ambiente y Alimentos deben ingresar a la página <https://peec.ispch.gob.cl/>. Al ingresar se desplegará una nueva página donde debe ingresar su “Código de laboratorio” y su “Contraseña”, datos que fueron otorgados por la coordinación PEEC Salud Ambiental del ISP.



III. Mis adscripciones online

Cada Laboratorio que desee participar en el PEEC debe adscribirse al Programa a través de la opción “Adscripción Online” del Portal PEEC y hacerlo en el plazo definido para ello.



Puntos importantes a considerar en el Proceso de Adscripción:

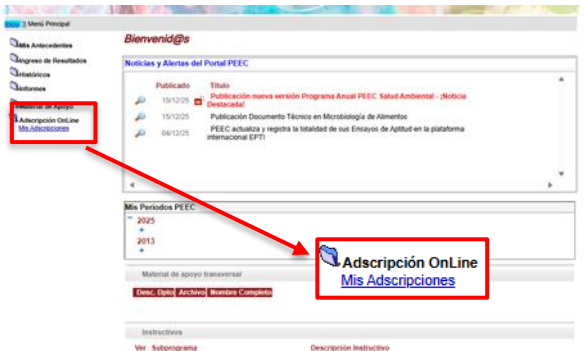
1. El proceso de adscripción tiene plazo definido. Es importante tomar las precauciones necesarias para que su laboratorio realice el proceso dentro del plazo. De lo contrario, pueden existir dificultades si deja este proceso hacia el final del período de adscripción.
2. Ingresar la información requerida por el sistema, en la secuencia estipulada por el Portal (de arriba hacia abajo). En el caso de que en algunos campos exista barra desplazable horizontal, llenar los campos en la misma dirección, ya que de lo contrario el Portal no permitirá continuar con el proceso de Adscripción.
3. Debe tener la precaución de guardar la información en cada etapa del proceso. Sin embargo, el hecho de guardar la información no significa que usted ha enviado la adscripción en forma definitiva, para esto debe completar todo el proceso descrito en este protocolo.
4. El usuario es el responsable de revisar y actualizar los datos del Laboratorio correspondiente. Sí la información proveída por el laboratorio es errónea o insuficiente, el organizador del PEEC no será responsable de las dificultades en la entrega del servicio. Del mismo modo, el usuario deberá actualizar los datos frente a cualquier modificación posterior al proceso de adscripción.
5. Se deben seleccionar TODAS las rondas de ensayos de aptitud en las que desee participar en un solo proceso de adscripción. Luego de finalizada su adscripción no podrá agregar nuevas rondas para participar, ya que el sistema es automatizado y la facturación se realiza de manera automática.

Paso 1: Ingresar a mis Adscripciones online:

Una vez que ingrese, se visualizará el proceso de adscripción (Adscripción Online) correspondiente.

Es importante que la persona responsable de este proceso revise y actualice los datos del Laboratorio.

En caso que ingrese al módulo de adscripción fuera de las fechas estipuladas aparecerá un mensaje que informa la inactividad del módulo adscripciones.



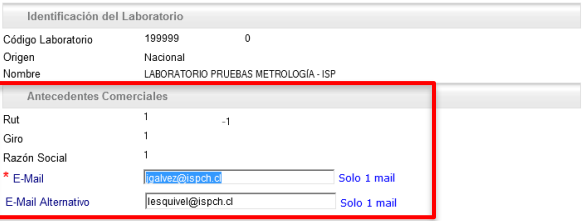
Paso 2: Proceso inicial para la adscripción online:

El usuario deberá ir ingresando la información más relevante del proceso en el orden establecido por el Portal, de lo contrario el sistema no dejará continuar.

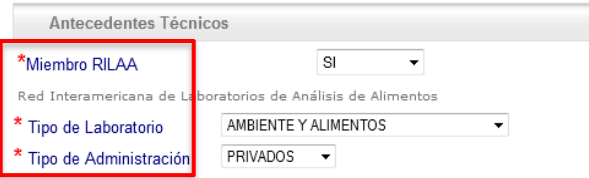
El usuario deberá llenar todos los campos obligatorios que aparecen con un asterisco de color rojo (“*”).

La comunicación al cliente se realizará a través de los correos electrónicos del Director Técnico u otro contacto indicado en la ficha de adscripción del laboratorio. Cualquier modificación o errores en cuanto a los antecedentes o correo electrónico del laboratorio adscrito, es responsabilidad del participante, y debe ser modificada por el mismo laboratorio oportunamente. En el caso de los antecedentes no puedan ser modificados debe dar aviso al Coordinador PEEC a través de <https://ispch.gob.cl/oficina-de-informaciones-reclamos-y-sugerencias-siac-oirs/>.

Verificar si los Antecedentes están correctos para continuar con el Proceso. De lo contrario comunicarse con Coordinación PEEC.



Ir seleccionando las características que tiene el laboratorio que se adscribirá.



En los campos de “Acreditación” usted podrá modificar y/o agregar un ítem con respecto a este punto.

En el botón “Examinar” usted podrá, en el caso de contar con la acreditación, adjuntar el documento digitalizado en formato pdf.

Para agregar un nuevo instituto que otorga el reconocimiento, deberá hacer clic en [Nueva fila].

Si la institución no está considerada en la lista desplegable, debe enviar la solicitud a través del Sistema OIRS de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias del ISP, en la página web <https://ispch.gob.cl/oficina-de-informaciones-reclamos-y-sugerencias-siac-oirs/>, colocando claramente que la consulta está dirigida a PEEC Salud Ambiental.

El mismo caso anterior aplica para la sección de “Reconocimiento”.



Los campos de “Direcciones del Establecimiento” sólo se visualizan.

Si desea modificar o cambiar la dirección, debe enviar la solicitud a través del Sistema OIRS de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias del ISP en la página web <https://ispch.gob.cl/oficina-de-informaciones-reclamos-y-sugerencias-siac-oirs/>, colocando claramente que la consulta está dirigida a PEEC Salud Ambiental.

En “Personal del Establecimiento”, usted podrá modificar, agregar, activar y/o desactivar los campos correspondientes. Para agregar un nuevo personal, deberá hacer clic en [Nueva fila].



IMPORTANTE: Ingresar la información requerida por el sistema en la secuencia estipulada por el Portal (de arriba hacia abajo). En el caso de que en algunos campos exista barra desplazable horizontal, llenar los campos en la

misma dirección, ya que de lo contrario el Portal no permitirá continuar con el proceso de Adscripción.

Informamos que, en cumplimiento de una instrucción institucional vinculada al servicio de autenticación para facilitar el acceso a los trámites y servicios disponibles por parte de las instituciones del Estado, el ISP se encuentra en proceso de modificación del método de acceso al Portal PEEC, el cual se realizará mediante el uso de clave única. Esta modificación se implementará a lo largo del primer semestre del año 2025.

Para avanzar en esta implementación es imprescindible que la(s) persona(s) que ingrese al sistema Portal PEEC de cada laboratorio, tenga su RUT correctamente declarado en el registro ubicado en "Mis antecedentes", sección "Personal del establecimiento" del Portal PEEC.

Para actualizar los RUT del personal del laboratorio, acceda al banner "Mis antecedentes" y haga clic en "Cambiar antecedentes". En la parte inferior de la ficha, encontrará un botón para "Cambiar antecedentes", lo que le permitirá modificar y actualizar los RUT del personal. Después de realizar los cambios, haga clic en "Guardar". Finalmente, regrese a la sección "Mis antecedentes" y seleccione "Ver antecedentes" para verificar que los cambios se hayan guardado correctamente.

Es importante que la actualización del RUT se realice antes o durante el proceso de adscripción, ya que una vez implementado el acceso al Portal PEEC mediante clave única, el participante no podrá entrar al sistema si su RUT (validador del

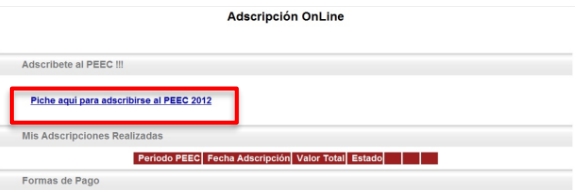
NOTA: los datos utilizados para completar los campos en las imágenes, son solo ejemplos.

Paso 3: Guardar y continuar con el proceso:

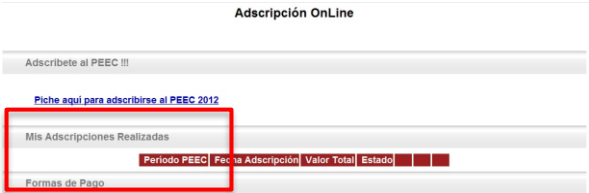
Verificar que ingresó toda la información correspondiente en forma correcta, luego hacer clic en el botón “Guardar y Continuar con el Proceso de Adscripción Online”.

Guardar y Continuar con la Adscripción OnLine

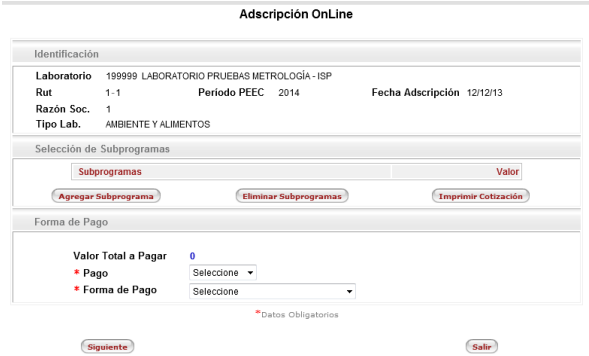
Luego de guardar los antecedentes, pasará al siguiente proceso, en donde debe hacer click en “Pinche aquí para adscribirse al PEEC”:



Los dos campos que se muestran a continuación aparecerán al final del proceso de Adscripción señalado anteriormente.



Al ingresar al link señalado “Pinche aquí para adscribirse al PEEC” se visualizará el siguiente proceso:



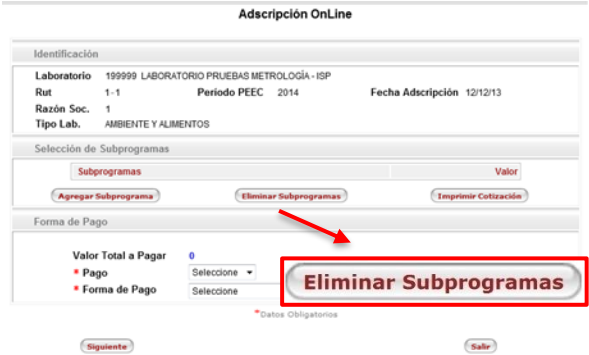
Paso 4: Selección de Subprograma:

En este Paso del proceso de Adscripción el usuario deberá seleccionar los subprogramas en los que desea adscribirse. El Portal tiene tres opciones para hacer este proceso de selección que se indican en el siguiente recuadro:

El botón “Agregar Subprograma” le llevará a una ventana donde es necesario seleccionar los Subprogramas haciendo clic en el casillero que les corresponde.

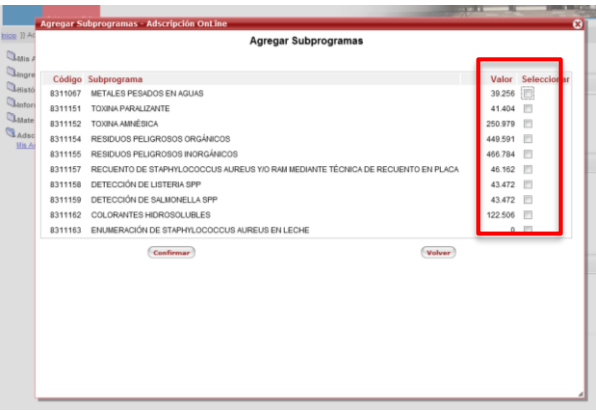


En el caso que seleccionó uno o más subprogramas que no desee participar, puede utilizar el botón “Eliminar Subprograma” para eliminarlos.

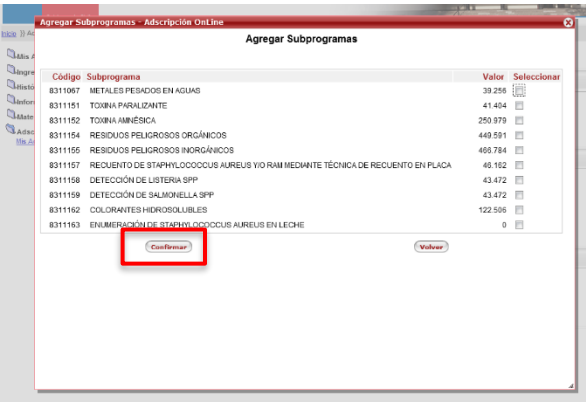


VENTANA PARA AGREGAR SUBPROGRAMAS

1. Pinchar en el casillero que corresponde al subprograma que desea seleccionar.



2. Confirmar.



Valor correspondiente como se señala en la siguiente imagen:

Selección de Subprogramas	
Subprogramas	Valor
ANÁLISIS PROXIMAL Y METALES EN ALIMENTOS	70.494
NITRITOS Y FLUOR EN AGUAS	48.580
RECuento DE ENTEROBACTERIAEAE, COLIFORMES Y ESCHERICHIA COLI	67.554

Ficha para imprimir cotización: La ficha se encuentra en formato PDF, la cual puede ser descargada e impresa.

Imprimir Cotización

IMPORTANTE:

La cotización NO es la ficha de adscripción.

Cotización Adscripción PEEC

Fecha: 12/12/13
Hora: 11:04:21

Identificación del Laboratorio

Laboratorio 100000 LABORATORIO PRUEBAS METROLOGÍA - ISP
Rut 1 1
Razón Social 1

Identificación del Programa PEEC

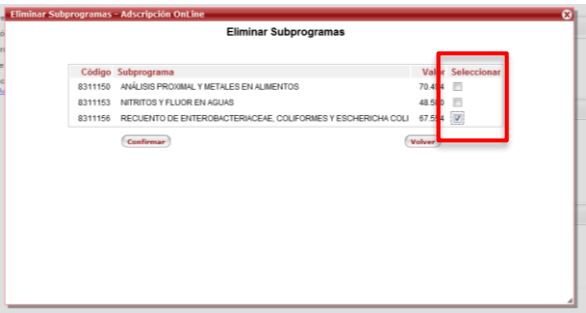
Periodo PEEC 2014
Fecha Inicio Inscripción 02/12/13
Fecha Final Inscripción 31/12/13

Subprogramas

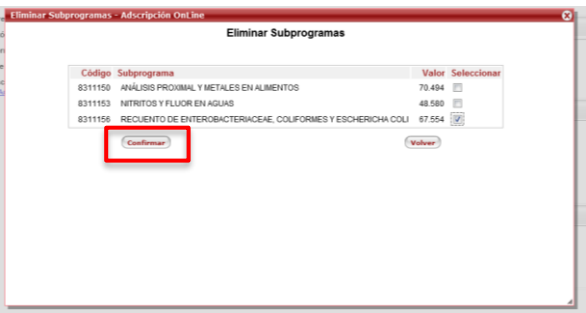
Código	Nombre	Valor
8311150	ANÁLISIS PROXIMAL Y METALES EN ALIMENTOS	70.494
8311153	NITRITOS Y FLUOR EN AGUAS	48.580
Valor Total		119.074

VENTANA PARA ELIMINAR SUBPROGRAMAS

1. Pinchar en el casillero que corresponde el subprograma que desee eliminar de la lista.



2. Confirmar.



Los subprogramas que usted haya seleccionado definitivamente, aparecerán en el campo de “Selección de Subprogramas” con el nombre de la Evaluación y el

Paso 5: Formas de pago:

Luego de seleccionar los Subprogramas PEEC Salud Ambiental en los que participará durante el periodo correspondiente, el sistema le indicará en forma automática cada uno de los valores de los subprogramas y el valor total final que deberá pagar. En los campos que se visualizan a continuación se indican los pasos a seguir:

IMPORTANTE:

A partir del segundo semestre del 2019 el ISP recibe pagos en línea a través de la TGR.

Respecto a años anteriores se han eliminado las formas de pago “Transferencia bancaria”, “Depósito Bancario” (en efectivo o con documentos) y “Pago en cuotas”.

En formas de pago se desplegarán las siguientes formas:

- Seleccione
- Pago en Línea

Pago efectivo en ISP

Pago cheque en ISP

Order de compra (Mercado Público)

SELECCIONAR LA FORMA DE PAGO:

El portal PEEC le da ciertas opciones para concretar el pago de la adscripción, que se señalarán a continuación:

1. Pago en línea a través de la TGR.
2. Pago diferido en ISP (Tarjeta, cheque, efectivo).
3. Orden de Compra (Mercado Público o con convenio ISP).

Si desea la factura a nombre de una razón social distinta a la registrada en la adscripción, debe optar por la opción pago diferido en ISP y asistir personalmente a nuestras oficinas. Debe portar el e-Rut de la razón social a la cual desea que se emita el documento tributario.

Si opta por la opción pago en línea vía TGR su documento tributario no contará con información de orden de compra u otra adicional.

El laboratorio deberá leer detenidamente los términos y condiciones del Programa PEEC en el protocolo, y aceptarlas para cada forma de pago seleccionada.

☒ Acepto los términos y condiciones 🔍

EFFECTIVO:

El usuario debe llenar los campos con la información requerida por el Portal, para luego llevar a cabo el pago de la Adscripción personalmente en la dirección del instituto, **Avenida Marathon N° 1000, Comuna de Ñuñoa, Ciudad Santiago**, presentando además la Ficha de Adscripción.

En este campo aparecerá la información del Lugar de pago y el monto a pagar, el usuario debe pagarlo antes de la fecha de vencimiento, para que el estado del proceso cambie y el proceso de Adscripción esté finalizado.

Forma de Pago			
Valor Total a Pagar	119.074		
Pago	Monto Total		
Forma de Pago	Efectivo		
Lugar de Pago	Comuna	Monto a Pagar	Estado del Pago
Pago en ISP	ÑUÑO A	119.074	Pendiente

CHEQUE:

El usuario debe llenar los campos con la información requerida por el Portal, para luego llevar a cabo el pago de la Adscripción personalmente en la dirección del instituto, Avenida Marathon N°1000, Comuna de Ñuñoa, Ciudad Santiago, presentando además la Ficha de Adscripción.

ORDEN DE COMPRA:

Los laboratorios del sector público deben pagar la adscripción a través del portal mercado público, en la página <http://www.mercadopublico.cl/> y luego deben ingresar al Portal PEEC los siguientes datos:

1. Fecha de orden de compra (O/C).
2. Número de la O/C.

Los datos señalados anteriormente se obtienen de la orden de compra generada por el portal mercado público.

Ingresar al Portal PEEC.

Forma de Pago	
Valor Total a Pagar	160,385
Pago	Monto Total
Forma de Pago	Orden de compra (Mercado Público)
Fecha O/C	Número O/C

Los datos señalados anteriormente se obtienen cuando el usuario ya ha realizado el pago correspondiente a la adscripción a través del Portal de Orden de Compra (Portal Mercado Público), esta genera un documento donde es importante sacar la siguiente información:

Rut: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____	Demandante: _____ Unidad de Compra: _____ Fecha Envío DC: 28-02-2013 11:07:38 Estado: Aprobado
---	--

ORDEN DE COMPRA

N°: _____

SEÑOR (ES)	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE			A Sr (a)	Cecilia Yáñez Pérez Cecilia Yáñez Pérez		
DIRECCIÓN	Marathon N° 1000	Rut/a	Región Metropolitana de Santiago	FONO	(55002) 5756193		
RUT	61.505.001-N			FAX	(55002) 5756665		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADSCRIPCION DE ENAYAO APTITUD 2013.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío.

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura.

CONTACTO DC: Hernán Mauricio Vera Asencio 56 67 262.0378

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Prescriptor	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargas	Valor Total
1 Unidad	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.		Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	111.000,00	0,00	0,00	111,00
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				
			Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.	Código R0111596: 1 empaque de 100 unidades de aplicadores de algodón en forma de algodón.				

Una vez publicada la orden, debe enviar un correo informando sobre la publicación de la orden de compra al correo facturaciónpeec@ispch.cl.

Luego de ingresar las formas de pago, el proceso de Adscripción se completará si usted hace "click" en el botón Finalizar Adscripción.

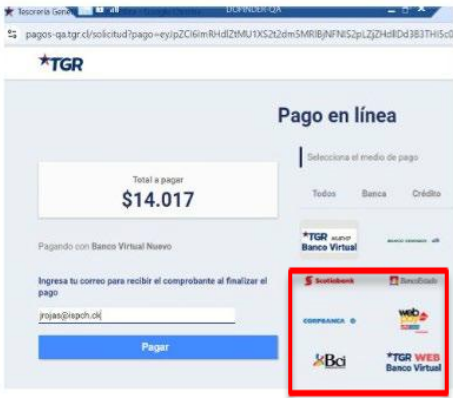
[Guardar](#)
[Finalizar Adscripción](#)
[Volver](#)

PAGO EN LÍNEA TGR:

Si selecciona esta opción de pago, usted podrá **“guardar”** sus datos. Una vez almacenado sus datos, proceder a elegir la opción **“finalizar”** su ficha adscripción o **“Volver”** a la página principal de adscripción haciendo clic en los botones respectivos que se encuentran al final de la página.

[Guardar](#)
[Finalizar Adscripción](#)
[Volver](#)

Al haber seleccionado la opción de pago “Pago en línea” y después haber "clickeado" el botón “Finalizar Adscripción” se desplegará la siguiente pantalla y seleccione la institución bancaria o sistema de pago de su elección.



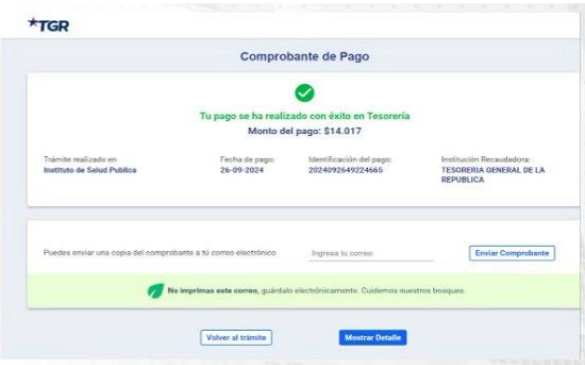
Si su navegador de internet bloquea las pantallas emergentes, debe dirigirse al anexo que se encuentra al final de este Protocolo.

Nota: La pantalla emergente de TGR puede variar, ya que es una ventana que depende directamente de la Tesorería General de la República y no del ISP.

CONFIRMACIÓN DE ADSCRIPCIÓN POR TGR:

Si el pago fue realizado con éxito, se generarán los siguientes documentos:

- 1.- Comprobante de pago de TGR.
- 2.- Comprobante de pago de institución bancaria.
- 3.- Correos electrónico de Portal PEEC que confirma su adscripción.



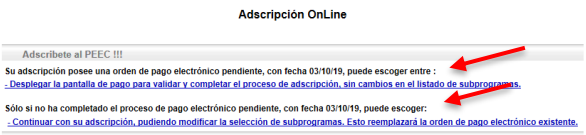
NOTA:

La pantalla emergente de TGR puede variar, ya que es una ventana que depende directamente de la Tesorería General de la República y no del ISP.

PAGO PENDIENTES:

Si no procedió a realizar el pago por TGR, el Portal PEEC guardará automáticamente su ficha de Adscripción On-line.

Usted puede ingresar nuevamente al sistema Portal PEEC (opción Mis adscripciones) y aparecerán 2 opciones en la pantalla de Adscripción On-line:



- **Opción 1.** Desplegar la pantalla de pago para validar y completar el proceso de adscripción, sin cambios en el listado de subprogramas: Esta opción permite desplegar la pantalla de pago de TGR (mostrada al principio del punto 4) sin cambios en la ficha de adscripción ni en el monto total.
- **Opción 2.** Continuar con su adscripción, pudiendo modificar la selección de subprogramas. Esto reemplazará la orden de pago electrónico existente: Esta opción permite agregar o eliminar subprogramas, pero reemplazará la orden de pago anterior.

PAGO TGR NO VALIDADO POR PORTAL PEEC.

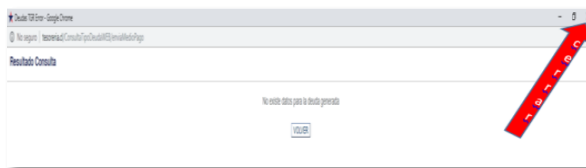
Si efectuó satisfactoriamente el pago por TGR, pero el portal PEEC no lo reconoce (estado no validado), NO debe seleccionar la opción 2 si no que debe seguir los pasos que se detallan a continuación.

Para validar su pago TGR en Portal PEEC debe realizar los siguientes pasos:

- 1.- Hacer clic en la primera opción.



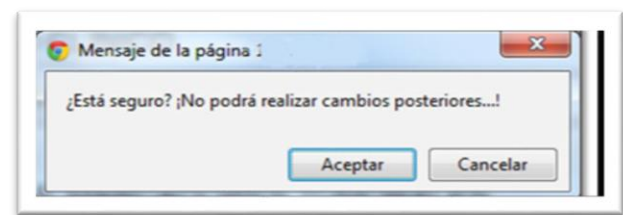
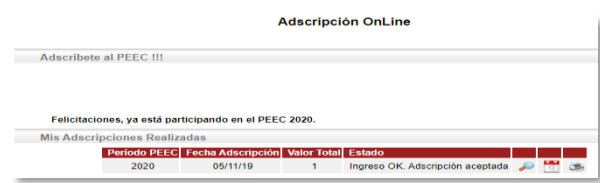
- 2.- Cerrar la pantalla emergente de TGR.



- 3.- Para finalizar, debe hacer clic en el botón Continuar de la pantalla de Adscripción On-line del Portal PEEC.

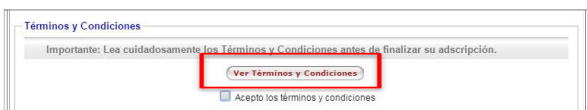


- 4.- Finalmente quedará validado para la adscripción del año correspondiente:

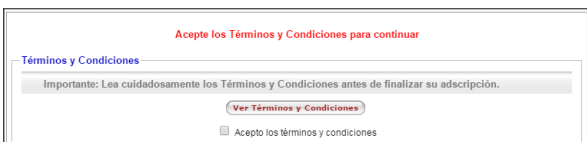


Paso 6: Finalizar proceso de adscripción online.

Si desea finalizar su adscripción, usted debe aceptar los términos y condiciones que se encuentran en el Protocolo de Organización de Ensayos de Aptitud. Para visualizar el Protocolo, debe presionar el botón “**Ver Términos y Condiciones**” y una vez leído las condiciones debe aceptar haciendo clic en la casilla.

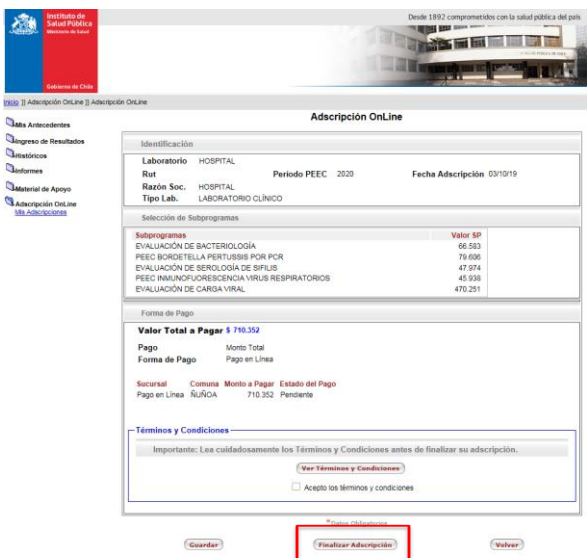


Es importante señalar que si usted presiona el botón “**Finalizar Adscripción**” y no acepta los “**Términos y condiciones**” el sistema indicará el siguiente mensaje en color rojo:



Eso significa que su ficha no ha sido enviada y debe aceptar los términos y condiciones, si desea continuar con el proceso de adscripción.

Luego de ingresar toda la información correspondiente y haber aceptado los términos y condiciones, debe pulsar el botón Finalizar Adscripción



Al hacer clic en el botón “**Finalizar Adscripción**”, aparecerá la siguiente ventana:

Asegúrese antes de presionar el botón Aceptar, de haber ingresado todos los subprogramas que realizará el laboratorio. Después de aceptar no se podrán hacer modificaciones.

Al aceptar, el sistema procesará la adscripción según la forma de pago seleccionada.

Para los pagos presenciales, el sistema generará en forma automática un correo de pre-Adscripción registrado en el Portal PEEC indicando la recepción de los antecedentes. Además, la sección Gestión de Productos y Servicios del ISP, procederá a verificar sus antecedentes y pago, para luego VALIDAR la Adscripción de su laboratorio. Lo anterior puede demorar algunos días, en tal caso se enviará un nuevo correo electrónico indicando que la Adscripción se ha concretado con éxito, como se muestra a continuación.

Adscripción OnLine

Mis Adscripciones Realizadas

Periodo PEEC	Fecha Adscripción	Valor Total	Estado
2013	23/10/13	438.344	Ingreso OK, Adscripción aceptada

Adscribete al PEEC !!!

Pago de Cuotas

IMPORTANTE:

Aunque el laboratorio haya efectuado el pago del PEEC dentro del plazo establecido, **NO** quedará adscrito si sólo guardó la información. En este caso no habrá recepción de los antecedentes en el sistema para la etapa de validación. Por lo anterior, es imprescindible que complete el proceso presionando el botón Finalizar Adscripción.

Otro medio de verificación del proceso está dentro del Portal PEEC en la opción Adscripción Online:

- La lupa: permite ver la ficha de Adscripción Online.
- El calendario: muestra las fechas de envío del material de control PEEC del año correspondiente.
- La impresora: imprime la ficha de Adscripción como respaldo del proceso.

Adscripción OnLine

Mis Adscripciones Realizadas

Periodo PEEC	Fecha Adscripción	Valor Total	Estado
2013	23/10/13	438.344	Ingreso OK. Adscripción aceptada

Adscribete al PEEC !!!

Pago de Cuotas

Usted puede “Guardar” sus datos, “Finalizar” su ficha adscripción o “Volver” a la página principal de adscripción haciendo clic en los botones respectivos que se encuentran al final de la página.

[Guardar](#) [Finalizar Adscripción](#) [Volver](#)

IMPORTANTE:

Los valores de los aranceles a cancelar corresponden al valor en el momento del pago y no al valor indicado en el momento de obtener la cotización. Lo anterior se debe a que los valores pueden sufrir variaciones por reajustes arancelarios si es que la cotización se obtuvo antes del 10 de enero del año en curso y el pago se realiza posterior a dicha fecha.

IV. Adscripción validada:

Cuando la Sección de Ventas del ISP proporcione el V°B° a la adscripción de su Laboratorio, esto es, una vez confirmado el pago, se enviará un correo electrónico indicando que la adscripción se ha concretado con éxito. Sólo cuando su Laboratorio reciba este email, su adscripción ha sido debidamente aceptada.

Identificación

Laboratorio	1111
Rut	1-1
Periodo PEEC	2012
Fecha Adscripción	25/09/12
Razón Soc.	

Subprogramas

Subprogramas	Valor
ANÁLISIS PROXIMAL Y METALES EN ALIMENTOS	70.494
NITRITOS Y FLUOR EN AGUAS	48.580

Forma de Pago

Valor Total a Pagar	119.074
Pago	Monto Total
Forma de Pago	Efectivo

Número Cuota Fecha Transacción Secuencial Comuna N° Operación / Depósito Medio de Pago Fecha Pago (ISP) Número Factura Monto a Cancelar Estado de Pago

1	//	Pago en ISP ÑUÑO A	Efectivo	25/09/12	1	119.074	Cancelada
---	----	--------------------	----------	----------	---	---------	-----------

V. Salida del Portal PEEC:

Cuando desee salir del Portal PEEC, debe hacer clic en el link “Inicio” que está sobre el Menú Principal parte 1 al Ingresar al Portal, como se muestra a continuación:

Instituto de Salud Pública
Ministerio de Salud

Desde 1892 comprometidos con la salud pública del país

Inicio 3 Menú Principal

Bienvenido@s

Noticias y Alertas del Portal PEEC

Publicado	Título
29/08/13	Aviso publicación de resultados parciales SP4-2013
16/08/13	PUBLICACIÓN INFORME FINAL SP4-2013
07/08/13	Resultados SP4-2013
14/08/12	RECORDATORIO

VI. Adscripción presencial en el ISP:

Para realizar este trámite, debe traer impreso el formulario de adscripción del Portal PEEC, con cada uno de los subprogramas que participará en el año y con el valor total que le indica el sistema (imprimir documento que se muestra a continuación).

Cotización Adscripción PEEC

Fecha: 12/12/13
Hora: 15:10:56

Identificación del Laboratorio

Laboratorio 100009 LABORATORIO PRUEBAS METROLOGÍA - ISP
Rut 1 1
Razón Social 1

Identificación del Programa PEEC

Periodo PEEC 2014
Fecha Inicio Inscripción 02/12/13
Fecha Final Inscripción 31/12/13

Subprogramas

Código	Nombre	Valor
8311150	ANÁLISIS PROXIMAL Y METALES EN ALIMENTOS	70.494
8311153	NITRITOS Y FLUOR EN AGUAS	48.580
Valor Total		119.074

IMPORTANTE:

No se recibirán pagos sin el formulario impreso de adscripción

Dirigirse a Av. Marathon Nº 1000, Comuna de Ñuñoa, Ciudad Santiago, Sección Gestión de Productos y Servicios en el horario de atención establecido. El horario de atención normal es de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas (CLT Horario Santiago de Chile). Recomendamos consultar el horario de atención vigente ya que puede sufrir cambios.

VII. Recomendaciones:

1. Adjunte el comprobante de pago en la adscripción on-line, recuerde que para estar adscrito debe hacer llegar al ISP la ficha de adscripción on-line y el comprobante de pago.
2. Adscribase y pague dentro de los plazos indicados en el informativo.
3. No envíe dinero efectivo por correo.
4. Si paga con cheque, este debe ser nominativo y cruzado a nombre del INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE.
5. Recuerde que no es aceptado como método de pago, la transferencia bancaria.
6. El proceso de adscripción se realiza una sola vez al año, por lo que en esta etapa se deben incluir todos los subprogramas de interés en los que se desea participar durante el año en curso. Posteriormente, no habrá posibilidad de adscribirse en subprograma que no haya incluido en el proceso.
7. Una vez actualizados estos datos en el Portal PEEC, la pantalla se desplaza automáticamente hacia el final de la página. Por ello, recomendamos utilizar el scroll del mouse hacia arriba, ya que usualmente la

información modificada queda en la parte superior y puede no ser visible de inmediato.

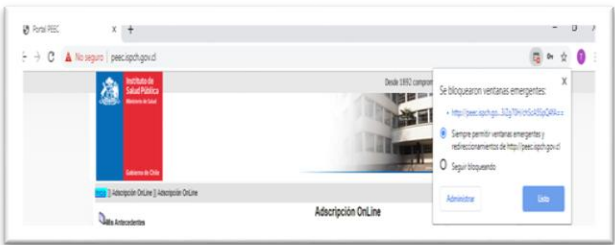
8. Así también, mueva el scroll del mouse para verificar si hay algún mensaje adicional.
9. Sugerimos ampliar las ventanas emergentes que aparezcan durante el proceso de adscripción, para facilitar la visualización y el correcto ingreso de la información.

VIII. Anexo:

Para permitir ventanas emergentes debe realizar lo siguiente, según el navegador utilizado:

GOOGLE CHROME

1. Hacer clic en Configuración.
2. Abajo, hacer clic en Configuración avanzada.
3. En "Privacidad y seguridad", hacer clic en Configuración del sitio web.
4. Hacer clic en Ventanas emergentes y redirecciones.
5. En la sección "Permitir", buscar el sitio web.



Otra opción para desbloquear ventanas Emergentes en Chrome:

- Abrir Chrome en su ordenador.
- Arriba a la derecha, hacer clic en Más.

EXPLORER

Para activar o desactivar el bloqueador de elementos emergente en Explorer debe realizar lo siguiente:

1. Abrir Internet Explorer, seleccionar el botón Herramientas y después seleccionar Opciones de Internet.
2. En la pestaña Privacidad, en Bloqueador de elementos emergentes, activar o desactivar la casilla Activar el bloqueador de elementos emergentes y selecciona Aceptar.

MOZILLA FIREFOX

Al bloquear una ventana emergente, Firefox muestra una barra de información, así como un icono en la barra de direcciones. Para permitir las ventanas emergentes debe realizar lo siguiente:

Seleccionar la primera opción “Permitir/Bloquear ventanas emergentes para este sitio”



IX. CONTROL DE CAMBIOS

Versión modificada	11
Fecha de modificación	27/01/2025
Numeral modificado	Descripción general de cambios
Todo el documento	Modificación del formato del documento , diseño y numerales-
Punto Adscripción	Se agrega letra c) Términos y condiciones.

Revisado por: Coordinadora de Calidad DNRSA.
Aprobado por: Jefatura Subdepartamento de Metrología